



09424

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Ica, 21 SEP 2015



OFICIO MULTIPLE N° 4232 -2015-GORE-ICA/GRDS-DRE-DGI

SEÑOR:
Lic. ABRAHAM AGAPITO LOPEZ NEYRA
Director de la UGEL - NASCA
Calle Lima N° 300
NASCA.-

ASUNTO : CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIÓN
REF. : Decreto Supremo N° 045-2015-PCM y su Ampliatoria D.S.N° 058-2015-PCM

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y a la vez adjuntar al presente el Comunicado que determina la Suspensión de los Permisos de Viajes de Estudios y/o Excursión de los Alumnos de la jurisdicción a su cargo, por encontrarse la Región Ica en Estado de Emergencia de Acuerdo al Decreto Supremo N° 045-2015-PCM y su Ampliatoria por D.S. N° 058-20154-PCM

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
[Signature]
Lic. María Victoria Madrid Mejía
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN

MVMM/D
PAYR/DGI
HFTC/UOR

